

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES
18 de Enero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 387.

Seccion editorial.

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

El asunto debe marchar desesperadamente, y los amigos generosos de la Empresa, utilizando su único defensor de la prensa, *El Productor Asturiano*, intentan un esfuerzo más por restaurar el crédito ruinoso de la tantas veces célebre compañía del Noroeste.

Conocidos son los antecedentes en esta cuestion del colega asturiano, y á obrar ahora de otro modo faltaria á sus principios; pero sus consideraciones nos parecen tan estemporáneas é ingeniosas que casi nos creiamos relevados de rebatirlas si no fuese porque es descortesía dejar al adversario con la palabra en la boca.

No vamos á exponer á *El Productor* argumentos nuevos, sino que haciendo uso de los ya conocidos, procuraremos, y esto será tarea fácil, demostrar el ningún fundamento de las observaciones contenidas en el último suelto que al ferrocarril del Noroeste dedica.

Bien sabemos que al ocuparse de esta cuestion, lo hace *El Productor* bajo el punto de vista más favorable á los intereses asturianos; pero como la concesion de la línea es una sola y no puede caducar por partes, justo es que nosotros defendamos estos otros intereses, que son los de cuatro provincias.

El suelto de *El Productor* dice así:

«La reunion habida el día 8 del actual en Madrid, de los accionistas del ferrocarril del Noroeste, parece que ha producido la conformidad de miras y conciliacion favorable entre los señores Ruiz de Quevedo y Miranda, nombrándose un nuevo Consejo cuya direccion aún se ignora.

Créese fundadamente, que si el Gobierno inspirándose en las poderosas razones que han contribuido para que la empresa de nuestro ferrocarril se hubiese visto obligada á faltar á sus compromisos, le señala un nuevo plazo improrrogable y terminante, arbitrará con seguridad recursos para continuar las obras; y esto no por lo que significar pueda un plazo más ó ménos corto, sino porque conviene legalizar la situacion de dicha empresa, sujeta ya desde luego á la ley de Julio.

A nuestro juicio, grave, muy grave es la responsabilidad del Gobierno si llega á incautarse de las líneas con las consecuencias de dicha ley, pues no debe ocultarse hasta que punto debe de ser estricto en el cumplimiento, cosa un poco difícil dada la precaria situacion del Tesoro público.

Por más que nos duela confesarlo, tenemos que convenir en que, si la empresa del Noroeste deposita una garantía que responda de la inmediata continuacion de las obras del ferrocarril, es la única que ofrecer puede, previo ese requisito, más seguridades para satisfacer las aspiraciones de esta provincia.»

Empezamos por declarar que para nosotros nada significa la nueva conformidad de miras de los Sres. Ruiz y Miranda, pues no creemos que esa concordia *in extremis* altere en nada la marcha de los acontecimientos.

Mal estábamos con Quevedo y Miranda unidos: mal con ellos separados: íbamos á decir peor estaremos con la nueva union, ¡cómo si el asunto pudiese todavía empeorar! ¡cómo si á un enfermo desahuciado y sacramentado le esperase otra cosa que morir!

La nueva próroga de que habla *El Productor*, indicacion hecha con la mayor suavidad al Sr. Ministro de Fomento, es un sueño.

No puede concederse un plazo más á quien tantos ha dejado trascurrir sin dar cumplimiento á su palabra. Eso sería burlarse una vez más del país que ha tenido paciencia de sobra, y tenemos la seguridad de que no propondrá tal iniquidad el Sr. Ministro, una vez que ha dado su palabra—como no lo ignora *El Productor*—de que la ley se cumpliría de esta vez.

¡Qué la Empresa arbitraria recursos! ¿De dónde? ¿Los trae el Sr. Miranda que ha encontrado algún tesoro?

Está conocido el juego. Se apela á esas insinuaciones, como se apelará á todas las influencias, para detener el golpe que se siente venir.

Se habla de arbitrar recursos como si el dinero cayese de las nubes.

Todos sabemos que nadie dará un céntimo á la Empresa, y concederle en esta esperanza una nueva próroga sería clavar un puñal en las entrañas del país á quien interesa esa vía férrea.

Conviene legalizar, dice *El Productor*, la situacion de la Empresa.

Ya está suficientemente legalizada.

No ha cumplido sus compromisos, apesar de la excesiva tolerancia que se le ha dispensado. Ha burlado la ley cuantas veces quiso.

Hé aquí su estado legal.

El Productor se permite casi, casi, dirigir una amenaza en el penúltimo párrafo de su suelto, amenaza muy infundada, pues si pudiera, que es dudoso, alcanzar responsabilidad al Gobierno por la caducidad, mayor le alcanza, sin duda alguna, otorgando la nueva próroga. Respecto á ésta, estamos tranquilos. No tememos que de tal manera se huelle la ley y se prostergue la justicia.

Tenemos la palabra del señor Ministro de Fomento que dice se cumplirá la ley. Por lo tanto, no se desvele *El Pro-*

ductor, porque aunque él pida próroga, tendremos caducidad.

Mañana continuaremos.

A continuacion publicamos el Programa de festejos acordados por la Diputacion de Lugo, para solemnizar el fausto suceso del matrimonio de S. M. el Rey con la infanta doña María de las Mercedes.

1.º Que el día 23 del actual que es el señalado para el régio enlace se inauguren las obras del Hospicio provincial y municipal, que llevará por título *Asilo de las Mercedes* destinado á casa de maternidad y expósitos de la provincia y beneficencia municipal; invitando al ilustre Ayuntamiento para que se digne asociar á este acto.

2.º Que se lleve á efecto el acuerdo de la Diputacion, relativo á pensiones con dos reales diarios á diez hijos de la provincia que, habiendo servido en el ejército, se hayan inutilizado en campaña durante el periodo de la guerra civil, publicándose este acuerdo en el *Boletín oficial* de la provincia para que en el término de treinta dias puedan solicitar dichas pensiones los que se consideren con derecho á ellas.

3.º Que con el objeto de mejorar las condiciones de subsistencia é higiene de los sordomudos y ciegos de la provincia, que la Diputacion sostiene en el colegio de Santiago se eleve, de 3.500 pesetas con que contribuye la provincia hasta 5.000, la subvencion acordada para dicho establecimiento, dando principio este aumento desde el día en que, como propuso el Rectorado se pongan los alumnos independientes del Hospicio municipal.

4.º Que se destine la cantidad de mil pesetas para constituir cuatro dotes de doscientas cincuenta pesetas cada uno, para igual número de expósitos de la provincia que por su virtud, buen comportamiento y aplicacion se hagan merecedoras de este premio. La cantidad indicada se depositará en la Caja de Ahorros de Madrid y será entregada con sus intereses á los favorecedores cuando contraigan estado ó cumplan 25 años de edad.

5.º Que se costeen por la Caja provincial los estudios de cuatro expósitos de la provincia en la Escuela práctica de Agricultura de Pontevedra, eligiendo para esto á los que á una buena conducta reúnan condiciones más apropiadas al objeto.

6.º Que se ilumine durante tres noches la fachada del Palacio provincial.

7.º Y que en el momento de recibirse el telégrama oficial participando haberse efectuado el régio enlace, se anuncie al público la fausta nueva por medio de veintiuna bombas, disparándose tambien porcion de éstas durante los tres dias de fiesta á la hora de doce de la mañana desde el Palacio provincial.»

La Corporacion municipal á su vez acordó, que el 23, al recibir la noticia telegráfica de haberse efectuado el régio enlace, se disparen 25 bombas Krup desde los balcones de las Casas consistoriales y por la noche se ilumine su fachada y la música ejecute variadas y escogidas piezas durante la iluminacion, arrojando por intervalos multitud de bombas y voladores.

Que el 24 se celebre un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral y se dé una comida á los acogidos; cuatro reales á cada uno de los presos de la cárcel pública y una libra de pan á los pobres matriculados, teniendo lugar durante la noche, iluminacion, música y fuegos artificiales.

Y que el 25 se distribuyan mil reales á los heridos y enfermos procedentes de las guerra carlista y cubana, continuando por la noche como en las precedentes la iluminacion, música y fuego artificial.

Asimismo parece que los Casinos de la Capital, acordaron con igual motivo iluminar las fachadas de sus respectivos establecimientos y arrojar multitud de bombas y voladores.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 15 publica las siguientes disposiciones:

«*Marina*.—Orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo rojo, á D. Ramon Roca y Pujol, capitan de la goleta *Isabel*, de la matricula de Palma de Mallorca, por el valor, abnegacion y pericia marinera que demostró en el salvamento de los naufragos del falucho *San Rafael*, ocurrido el día 1.º de Enero de 1877.

«*Hacienda*.—Orden estableciendo reglas para el cange de las cédulas personales de precio inferior á las que correspondian á los interesados, recibidas por conducto de las respectivas oficinas, por otras de precio superior con el abono de la diferencia que corresponda.»

Correspondencia.

MADRID 14.—Lo del regalo de boda de la industria nacional á la futura reina, ha venido á constituir una verdadera monomania, y monomania peligrosa, en el propietario de la *Correspondencia de España*. Si es cierto, como aseguran algunos maliciosos, que el Sr. Santa Ana ha iniciado lo del regalo nacional para obtener en premio de esta adhesión un título nobiliario, nosotros nos atrevemos á rogar al Gobierno se sirva conceder dicho gracia inmediatamente, pero á condicion de que la persona aludida no prosiguiera adelante en sus proyectos de agasajo que seguramente harán más daño que provecho á la causa que intentan servir. No está la Magdalena para tafetanes, como suele decir el vulgo, ó más propiamente hablando, no está la industria nacional, gravada hoy como nunca por el sistema tributario, para hacer regalos de boda que, por su índole especial, habrán de ser costosos. Y sobre todo, eso debió dejarse á la iniciativa individual; de otra suerte, lo que el Sr. Santa Ana llama regalo deja de serlo y pierde, por consecuencia, todo el mérito que tener pudiera en el valor moral que quiere dársele.

Además de todas estas razones, ¿quién es el Sr. Santa Ana, para llevar la voz en esto de la industria nacional? Un periodista sin bandera, sin significacion, que hasta el momento presente ha defendido y servido todas las formas de gobierno que han imperado en el país y todos los procedimientos que se han aplicado á la máquina de la gobernacion. No parece, pues, el más abonado para hacer tan furibundos alardes de lealtad... á costa del bolsillo ageno, que no otra cosa significa su direccion suprema en esto del regalo nacional. Como sinó fuera bastante el jaleo que ha movido *La Correspondencia* en este asunto y los compromisos que ha creado anoche, so pretexto de hacerse eco, segun dice, «del pensamiento del departamento de Cartagena» habla de la construccion del yaht real

que debia construirse, para regalarlo á Su Majestad con motivo de su boda, «dando así á conocer á la Europa las facultades productoras de nuestro país, y de lo que es capaz el arranque nacional en todas las circunstancias solemnes de nuestra historia.» Entre otros detalles curiosísimos que apuntó el diario noticiero sobre la futura construccion de ese buque, merecen particular mencion los siguientes: «Para llenar estos requisitos, es necesario presupuestar dicha obra en dos millones y medio de pesetas. Suponiendo un número redondo de 800, entre diputados y senadores, la distribucion de este gasto se repartiria á razon de 3.128 pesetas por cada representante de la nacion. Nada es tan fácil en un país como el nuestro, de noble arranque, como el reunir en cada distrito respectivamente la insignificante suma mencionada.» Contrasta notablemente este deseo del Sr. Santa Ana de que el país gaste lo que no puede, ni es necesario, con el desprendimiento generoso de la infanta Mercedes al renunciar la asignacion que como reina le pertenece. Seguramente que no agradecerá mucho el rey estas muestras de adhesion. Nosotros creemos que para dar á conocer á Europa las condiciones productoras de nuestro país, basta con mostrar al Sr. Santa Ana en la próxima Exposicion de Paris.

Dejando á un lado lo del regalo nacional propuesto por el Sr. Santa Ana, que ya basta con lo apuntado, y viniendo á lo que se llama politica palpitante, diremos al lector que todo el interés está en la sesion de hoy de la cual no podemos dar cuenta á los lectores hasta mañana gracias á la nueva disposicion de la salida de los correos.

El Corresponsal.

Seccion de noticias.

En carta recibida de la Habana se refieren las siguientes noticias:

«Por aquel municipio se hacen preparativos para verificar en 23 del corriente grandes festejos: el palacio del capitan general se está alhajando á toda prisa, habiendo encargado algunos muebles á Nueva-York y lámparas á Londres. Se calcula que ascenderá á 80.000 ú 80.000 duros la cantidad que se invierte en el baile que ha de darse en la capitanía general.»

En la Coruña se trata de establecer un asilo para los hijos de las cigarreras. El cardenal arzobispo de Santiago, sin perjuicio de contribuir á su sostenimiento, ofrece desde luego 6 000 reales para la realizacion de tan filantrópica idea. El ayuntamiento de aquella capital contribuirá con 10.000 rs., subvencionándolo además con 5.000 anuales.

Leemos en *El Pabellon Nacional*:

«Segun se nos ha dicho, S. A. R. el señor duque de Montpensier ha constituido á favor de su augusta hija la infanta doña María de las Mercedes una dote, cuyo importe se eleva, incluyendo las ropas y alhajas de su alteza, á la suma de cuatro millones de reales.»

Otros colegas tambien confirman esta noticia.

El Tiempo, contestando á una noticia dada estos dias por la prensa acerca del dote de la futura reina, dice que no son cuatro millones de reales, y sí doce, los que llevará la augusta hija de Montpensier.

Parece que el proyecto del Giro mútuo por telégrafo, formulado por la direccion del ramo, ha merecido la aprobacion del Gobierno.

Se prepara alojamiento en Paris al emperador de Austria, que irá á visitar la Exposicion.

Los condes de Paris llegarán uno de estos dias á Aranjuez, en cuyo palacio se detendrán con los señores duques de Montpensier hasta el día 23.

Se va á dirigir una circular á los rectores de las Universidades para que remitan en lo sucesivo relaciones nominales de todos los títulos académicos que se otorguen en sus respectivos distritos, á fin de evitar en lo posible las falsificaciones que han venido observándose.

Dice el *Diario del Ferrol* que ha sido preso en aquella ciudad un caballero de industria que, fingiéndose ser el famoso cura de Santa Cruz, trató de explotar la buena fe de varios sacerdotes, pidiéndoles dinero para llevar á cabo en Ferrol un movimiento político.

La diputacion de Orense ha votado 1.000 duros para los festejos que tendrán lugar en aquella capital en las próximas fiestas reales.

Se propone dar una comida el día 23 á 2.000 pobres, 10.000 rs. á las casas de beneficencia, costear un *Te-Deum* solemne en la catedral y un gran baile en los salones de la diputacion.

Acordó tambien el nombramiento de la comision que ha de ir á Madrid á ofrecer sus respetos á los jóvenes monarcas.

En Santiago empezarán en breve los trabajos para la construccion de un jardin á la entrada de la alameda.

Se ha pedido á los rectores de las Universidades, noticia histórica de los establecimientos de enseñanza que radiquen en sus respectivos distritos.

La poblacion de Italia en 1.º de Enero de este año constaba de 27.769.475 habitantes, ó sean 287.311 más que en igual mes del año anterior.

Este año Italia contará ya sus 28 millones de habitantes, y si el progreso sigue, siendo muy superiores los nacimientos en Italia que en Francia, á fines de este siglo tendrá una poblacion mayor que la nacion vecina, cuyo último censo no dá 37 millones de habitantes.

¿Quién lo había decir en 1860 al pequeño Piamonte y la Francia imperial!

En 1876 los nacimientos en Italia fueron 1.073.721, de los cuales 27.743 fueron hijos ilegítimos, habiendo además 14.417 expósitos.

Los muertos ascendieron á 769.420 y los matrimonios á 225.453.

La region más poblada de Italia es la Lombardia, que cuenta más de 3 millones y medio de habitantes.

En cambio en Sicilia hay extensas regiones muy poco pobladas.

Si la paz pública y la seguridad se consolidan allí donde segun las noticias oficiales acaban de desaparecer los últimos bandidos que durante diez años han infestado la Sicilia, esta, aunque difícil de gobernar siempre, podrá llegar á ser una de las provincias más ricas de Italia.

La ventaja de esta es, á diferencia de lo que pasa en Francia, su poblacion rural, que se eleva á 19.172.155 habitantes infinitamente superior á la de sus ciudades y villas, que solo cuentan 8.587.320 habitantes.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—Santa Crispa y Santa Librada.

Efemérides.—(1835).—Alboroto en Madrid, en el que fué muerto en la Puerta del Sol el Capitan general D. José Canterac.

† (1072).—Don Garcia rey de Galicia, derrota y mata al conde Nuño Mendez, en Portelin.

Existen en Inglaterra ciertas sociedades secretas compuestas de vagos, y sin otro medio de vivir que el mútuo auxilio de los asociados para implorar la caridad pública, pasando por pobres de solemnidad.

Los miembros de estas sociedades llevan un registro ó diccionario, en que consta el domici-

lio de las personas caritativas, su grado de fortuna y su generosidad.

Este libro produce á aquellos vagos más de 30.000 pesos anuales, que dado el corto número de los asociados, constituye á favor de cada uno una renta considerable.

Con el fin, pues, de evitar tales abusos, se ha constituido otra sociedad en Lóndres, que cuenta multitud de comités provinciales y reparte con profusion boletines instructivos del objeto de la asociacion, para que no sean víctimas del engaño las personas caritativas.

Así es que se acerca un pobre á pedir limosna, se le entrega un volante, en el cual se indica la situacion de la oficina más próxima; llega el pordiosero, presenta su papel á los empleados y estos buscan en seguida los informes más minuciosos respecto del mendigo, para comunicarlos á la sociedad ó persona protectora.

Por este medio se ha conseguido que desaparezcan de Lóndres en casi un año más de 12.000 vagabundos.

Relacion de cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Don Ramon Lopez Cordero, (Cuba) Placeta.
Doña Manuela Sobrado, Madrid.

Tarjetas postales.

Don Bernardino Genton, Coruña.
Doña Elvira Pozzi, Villalba.

Meteorología.—Esta ciencia no llegará á su perfecto desarrollo hasta que no se averiguen las causas de los movimientos del viento y de la tempestad, así como sus direcciones medias. En este respecto se acaba de dar á luz un paso adelante en Alemania.

Por medio de comparaciones minuciosas ha logrado averiguar M. Gustavo Helimann que hay durante el verano en ese país dos periodos de lluvia máxima, separados de otros dos de seca.

Eh el primero de los periodos de lluvia, precediéndolo en parte, hay por Junio, en toda una zona limitada de país, una sucesion de corrientes frias de aire, que vienen del Atlántico á través de la costa del mar del Norte, y se mueve del Noroeste hácia el Sudeste, por encima de la Europa central.

Concluye de aqui M. Hellmann que los vien-

tos frios los produce un movimiento á suplir el lugar del aire calentado que se eleva de las grandes estepas europeo-asiáticas, puesto que esos campos desolados se calientan más y más á medida que se alargan los dias hácia el fin de la primavera y principio del verano.

Los vientos atraidos así de la superficie fria atlántico-setentrional, cargados de vapores acuosos y su aparicion, determinan el principio de las lluvias de verano en Alemania.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Cosas que conviene saber.—Durante más de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posicion entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedad de que tiene conocimiento el hombre. Para la curacion del dolor de garganta, de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jadeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento Holloway, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundantemente frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Pildoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento seguido juiciosamente, remueve la dipteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la aparicion de estas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abscesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atencion en las afecciones de la garganta ó del pecho.

Por los infinitos puntos que se ha estendido el Licor del Polo oímos quejarse á los dentistas de la escasez de operaciones; lo cual con excelencia y elocuentemente demuestra la eficacia de tan superior dentrífico español. Los cientos de frascos de Licor del Polo que Orive vende diariamente, hablan muy alto en pro del sentido práctico de nuestra época, que camina por la higiene hácia la perfeccion; y si bien es cierto que deploramos la disminucion de trabajo en profesores tan respetables como los dentistas, lo celebramos muy mucho por la humanidad: el bien general es siempre antepuesto al particular, prescindiendo de que en ello está interesada la salud pública.

Por el derrotero que el Licor del Polo está trazando, estamos avocados en muy próximo dia y en absoluto á saludar la higiene de la boca y á ver para siempre cerrados los gabinetes de los dentistas.—2

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 12:10 m.—Recibido á las 1:50 m.

Acordado en el Consejo de Ministros el Programa de festejos. El 23 casamiento, 24 recepcion, 25 toros, 26 juegos florales y 27 carreras de caballos.

Aprobado el Mensaje en el Senado.

Dícese que Moyano volverá al partido despues de las bodas.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.



El sábado 19 del actual, á la hora de tertia, ten irá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el aniversario del fallecimiento de la

SEÑORA

D.^A TOMASA ACEVEDO,

VIUDA DE DOMINGUEZ,

(Q. S. G. H.)

Sus hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan concurrir á tan religioso acto, en lo que recibirán especial favor.

— 232 —

diente era de superior calidad, principiaron á hablar de los grandes maestros.

Miguel, para hacer tiempo á que todo se dispusiera, tomó la palabra.

—Nada más bello que la música, dijo; ella nos sorprende con su extremada dulzura, y halaga nuestros sentidos con delicados sentimientos. He oido nuestros primeros maestros de Europa en sus obras cantadas en el teatro Real, y tengo hecha mi eleccion—Verdi es mi favorito.

—No crea V., interrumpió un murguista, á mi tambien me entusiasma Verdi; pero donde está una partitura de Donicetti; una partitura religiosa de este maestro profundo, todo lo trivial y relumbron de Verdi, no es más que una pastorela ó una mala tarantela napolitana.

—Pues yo estoy por nuestros aires nacionales, dijo otro viejo, precisamente el que tocaba el cornetin.

—Y yo por el himno de Riego.

—Sí, pero todo eso afirmó otro murguista, no quiere decir que Verdi y Donicetti sean malos.

—¿Y quién dijo eso? preguntó el amante de nuestros cantos populares. Verdi caracteriza sus notas; crea á fuerza de estudio y de observaciones, melodías que expresan el sentimiento de la accion que se desarrolla en la obra; una buena prueba de ellos es su *Aida*.

—¿La ha oido V.? preguntó Miguel.

—De cabo á rabo como suele decirse, y á fé que

— 229 —

versacion de sus amores ante Miguel, expresaba en su semblante toda la alegría susceptible en un ángel al verse rodeada por la existencia de la inocencia. El hijo de Andrés, ya servidos los postres y segun habia convenido antes con su padre, fué el que tomó la palabra para manifestar á Pilar y á Sofía, el nuevo método de vida que era preciso adoptar en vista que un señor anciano y amigo suyo venia á vivir entre todos, adujo los propósitos del huésped y terminó manifestando que éste le habia asegurado la probabilidad de hacerle feliz, entregándole cien mil duros para poder unirse á Sofía.

La Baronesa se estremeció al escuchar de los labios de Miguel la última parte de su discurso.

Sofía, mirando á su amado, se dibujaba en sus facciones la expresion de la candidez, antítesis de la ambicion en aquellos supremos momentos.

Andrés, enorgullecido por más que nunca habia concebido la idea de que su hijo fuese millonario, el amor de padre le llevaba á aquel extremo, fundado por un momento en la realidad del deseo.

Andrés sorprendiera una mirada de esas, las más inteligentes que se suceden entre los amantes para comunicarse todo cuanto de delicado siente el corazón.

El amor casto y excesivamente sensible es una virtud que trasciende y que Dios bendice, así como el impúdico engendra una afeccion estremada y deleitosa y es un crimen cuya víctima sucumbe ahogada

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER ES

LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, sedas, algodones y piezas para toda clase de costura.

SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL "SINGER" en Galicia:—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real 18, CORUNA.—Paz, 30.—ORENSE.—VIGO, Principe, 26.

AGENCIA

PARA LA

SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Pedro Diaz, vecino de la ciudad de Lugo, calle de San Marcos, número 6, tiene establecida una Agencia para la sustitucion de quintos.

Los mozos comprendidos en la quinta actual y anteriores que deseen ser sustituidos, pueden entenderse con dicho señor, quien se compromete á ponerlos libres de la responsabilidad que les afecta á los tres dias de verificado el compromiso.

Tambien admite los mozos con licencia ilimitada y su respectiva documentacion.

El mismo Sr. Diaz compra hasta 44 vigas de castaño, de 7 metros 70 centímetros de largo, ó sean 37 cuartas, por 25 á 30 centímetros de escuadria ó sea un pié de espesor y otras maderas como cuarterones de castaño, barrotillo de olmo, etc.

¡GUERRA AL FRIO!

Venid por los magníficos GUANTES DE GAMUZA forrados de piel de BORREGUILLO, que se acaban de recibir en la guantería de Eusebio Quintana calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)

En el mismo establecimiento hallareis los guantes de hilo de Escocia blancos para militares.

Se arriendan los pisos
2.º y 3.º de la casa núm. 31 de la calle de San Pedro.—En el 1.º darán razon.

ciones para la rectificacion del alisamiento.

Se arrienda el primer piso
so de la casa núm. 17 en el Campo del Castillo.

En la misma calle núm. 18, darán razon. 1—15

Se hallan impresas cita-

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden los sextos de los montes del coto de Ramil, término de la parroquia del mismo nombre, en el distrito de Castro de Rey, y fanega y media de centeno que deben pagar los herederos de D. Juan Saavedra de Villadonga.

El remate tendrá lugar el dia 30 del corriente en la Notaría de D. Angel Ducás, sita en la Plaza Mayor de la Ciudad de Lugo, en donde estarán de manifiesto los documentos de pertenencia.

TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de tísos y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.º, Pez, 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que

elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentarán bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tís, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales.

A los Ayuntamientos.

Cuentas de Administracion que rinde el Alcalde, estados demostrativos que la acompañan y las relaciones de gastos é ingresos para la misma.

Igualmente se hallan las citaciones para el llamamiento y declaracion de soldados y filiaciones.

— 230 —

por la fuerza misma de la razon en que se orienta para defender su causa.

Ya habian sonado las cinco en la campana del reloj de San Lorenzo, cuando llamaron á la puerta del cuarto en que habitaban nuestros buenos amigos. Sofía abrió.

—Somos los músicos del domingo, señorita, replicó una voz débil desde la escalera.

—Entren Vds., señores, dijo Andrés, yendo á recibir á los filarmónicos.

Las personas que atravesaron el dintel de la puerta, eran seis todas ellas, ya en el estado de la senectud: los pobres viejos, envueltos en raidas capas, ocultaban bajo ellas antiquísimos instrumentos de metal, y fueron descubriéndose y saludando á Pilar que acercaba sillas y hacia con que tomáran asiento.

—Muy buenas noches.

—Caramba, que dia más horroroso.

—Es cierto, objetó Andrés. Miguel, trae el frasco del aguardiente, para reanimar á estos caballeros.

—Pero señor Andrés, todavía no ha llegado nadie.... añadió Sofía.

—Como que es aún muy temprano. ¿Acaso no hemos de cenar?

—Pues es cierto que aún no se ha cenado. Jesús, qué cabeza la mía.

—¡Ah! señorita, cuán feliz es V.

—Mamá, vamos á cubrir la mesa.

—Sí, hija mia, contestó Pilar,

— 231 —

—Yo tambien voy á ayudar á Vds., porque estos pobres ancianos vienen desfallecidos, interpuso Andrés.

—Aquí está el aguardiente.

—Sírvales, enquanto preparamos nosotros lo conveniente en el comedor.

Pilar, Sofía y Andrés, desaparecieron de la sala en que los murguistas (1) habian sido recibidos. Al ver á Miguel con un frasco de anisado en la mano derecha y un vaso de medio cuartillo en la izquierda, aquellos verdaderos hijos del arte se pusieron en pié.

—¡Ea! Del mejor de los almacenes de Madrid. Allá vá un vaso para dar fuerza, á fin de que el aire todo de los pulmones se introduzca en la boquilla de los instrumentos y estos suenen á más y mejor.

Miguel vertió hasta los bordes de la vasija que sostenia, el líquido que encerraba el frasco, y alargándolo al primero que quiso tomarlo, exclamó:

—Advierto á Vds. que es anisado del superior.

Apesar de esta prudente observacion, el murguista que recogió el vaso de la mano de Miguel, apuró más de la mitad del contenido que encerraba.

—Já, já, esto parece que dá vida.

—Y muerte cuando se abusa. Ea, allá vá otro vaso.

Los músicos fueron bebiendo, y cuando todos estuvieron satisfechos y convinieron en que el aguar-

(1) Nombre dado en Madrid á ciertos ancianos que dan serenatas en bautizo y bodas.